



ESPACIO EUROPEO ■ CREACIÓN DE TITULACIONES

La Universidad luchará para lograr tres títulos de grado porque ninguno se imparte en la Región

■ Educación cierra el grifo porque la mayoría de las propuestas se repiten ■ En la Comunidad no se imparte Criminología, Piloto ni Ocio

R.D.L.

Ninguno de los tres títulos de grado que la Universidad de Salamanca quiere ofertar para el próximo curso 2011-2012 —Criminología, Piloto de Aviación Comercial y Gestión del Ocio y la Cultura— están implantados en las otras tres universidades públicas de Castilla y León, por lo que cumplen las exigencias de la Junta y echan por tierra el argumento del consejero de Educación, Juan José Mateos, que el pasado miércoles aseguró que, de momento, preferían no crear nuevos títulos porque las propuestas presentadas por las universidades se repetían.

Además, los grados propuestos por Salamanca se pueden llevar a cabo a coste cero, es decir, sin que se incremente el gasto de la Universidad en plantilla docente e infraestructuras adicionales. Tanto la titulación de Piloto como la de Criminología ya están implantadas en la Universidad como títulos propios, de forma que su creación como grados solo supondría una transformación similar a la que se llevó a cabo el pasado año con algunas titulaciones de segundo ciclo, es el caso de Comunicación Audiovisual.

Igualmente, el grado Gestión del Ocio y la Cultura, que se desarrollaría en la Escuela de Turismo de Ávila, tampoco partiría de cero, puesto que este centro cuenta ya con personal especializado procedente de la titulación de Turismo.

No sucede lo mismo en el caso de las nuevas titulaciones de grado que han presentado el resto de universidades públicas de Castilla y León, ya que salvo algunas de las carreras solicitadas por Valladolid, el resto ya se imparten en alguno de los centros públicos de la Región, y en muchos casos, en Salamanca.

En cuanto a las otras propuestas realizadas por la Universidad de Salamanca ante la Comisión Académica del Consejo de Universidades para ir ampliando su oferta en los próximos años, sólo una de ellas, Logopedia, se imparte ya en Castilla y León, en concreto en Valladolid.

El resto de los nuevos grados

Propuesta de nuevas titulaciones de las universidades públicas de Castilla y León

Universidad	Titulaciones que pide	Universidades de Castilla y León en las que existen
Salamanca	Criminología	Ninguna
	Piloto de Aviación Comercial	Ninguna
	Gestión del Ocio y la Cultura	Ninguna
	Tecnologías Industriales	Ninguna
	Ingeniería Mecatrónica	Ninguna
	Logopedia	Valladolid
	Antropología Social	Ninguna
	Lenguas de España	Ninguna
Valladolid	Podología	Ninguna
	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Burgos y León
	Ingeniería Eléctrica	Ninguna
	Contabilidad y Fiscalidad	Ninguna
	Farmacia	Salamanca
	Ingeniería Biomédica	Ninguna
	Comunicación Audiovisual	Salamanca y Burgos
	Ingeniería de la Edificación	Salamanca y Burgos
León	Criminología	Salamanca título propio
	Ingeniería Ambiental	Ninguna
	Economía y Negocios Internacionales	Ninguna
	Gestión de Empresas Familiares	Ninguna
	Ingeniería Eléctrica	Salamanca y Valladolid
	Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación	Valladolid
	Medicina	Salamanca y Valladolid
	Criminología	Salamanca título propio
Burgos	Terapia Ocupacional	Salamanca y Burgos
	Comunicación Audiovisual	Salamanca y Burgos
	Medicina	Salamanca y Valladolid
	Farmacia	Salamanca
	Arquitectura	Valladolid

Dos de las titulaciones solicitadas ya estaban implantadas en la Universidad de Salamanca como títulos propios

solicitados son: Tecnologías Industriales, Ingeniería Mecatrónica, Antropología Social, Lenguas de España y Podología, tanto ellos nuevos en Castilla y León.

Desde la Universidad de Salamanca no han querido valorar este análisis sobre los nuevos grados ni la postura de la Consejería de Educación de Castilla y León acerca de este tema, aunque el rector Daniel Hernández Ruipérez ya manifestó el pasado martes ante el Claustro su desacuerdo con esta posición, puesto que consideraba que, principalmente en el caso de Criminología, no existen motivos para que no se pueda implantar el próximo curso.

@Participe con su opinión en www.lagacetadesalamanca.es



Graduados del título propio de Criminología. /FOTOS: ARCHIVO

PROPUESTAS ■ RESTO DE CASTILLA Y LEÓN

Todas las universidades quieren Medicina, Farmacia, Criminología y Comunicación

■ La decisión final dependerá de la Junta

R.D.L.

Todas las universidades de Castilla y León quieren contar con nuevos grados en Medicina, Farmacia, Comunicación Audiovisual y Criminología. Así se recoge en la propuesta inicial formulada por los centros al Consejo de Universidades de la Región y aquí es donde se produce la repetición de la que ha hablado el consejero de Educación, Juan José Mateos, que tomará la decisión final.

En concreto, la Universidad de Burgos quiere ampliar su oferta con Medicina, que ya se imparte en Salamanca y Valladolid; Farmacia, que hasta la fecha solo existe en Salamanca; y Arquitectura, ya implantada en Valladolid.

La propuesta de León incluye

también Medicina. Además, como Salamanca y Valladolid, desea ampliar su oferta con Criminología. El resto del listado se completa con Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, Terapia Ocupacional y Comunicación Audiovisual, que ya existen en otros centros de la Comunidad.

Menos repeticiones hay en la lista de Valladolid aunque los grados de Farmacia, Comunicación Audiovisual e Ingeniería de la Edificación que piden esta institución ya están en funcionamiento en Salamanca y en Burgos. Serían nuevos los 3 que propone de economía, la Ingeniería Ambiental —en Salamanca hay Ciencias Ambientales— y las ingenierías Eléctrica y Biomédica.

Entre las carreras por los que apuesta Valladolid hay 3 que ya se imparten en Salamanca como grados y 1 como título propio



Requisitos de la Junta

Castilla y León quiere que las universidades amplíen su oferta, pero sin incrementar los costes actuales

Conexión con otras titulaciones. De cara a la implantación de nuevas titulaciones, la Junta de Castilla y León estableció unos requisitos que las universidades debían de contemplar en la memoria económica de los títulos solicitados. Una de las cuestiones que deben establecer los centros es la conexión de la titulación que solicitan con otros títulos que ya imparten. Además, esta relación deberá tener en cuenta también la demanda potencial de título y su interés para la sociedad, reflejando su vínculo con la situación socioeconómica del entorno.

Costes de la implantación del nuevo grado. Otra cuestión clave serán los posibles ingresos que el centro obtendrá por la nueva titulación, tanto a través de la matriculación de los alumnos, como de una posible financiación externa de carácter específico y otro tipo de patrocinio o donaciones. En cuanto a los gastos, el objetivo es analizar los costes de la implantación del nuevo grado fijándose, principalmente, en el coste de la plantilla docente, por si son necesarios más profesores o si se puede realizar una reubicación; y en los costes de las infraestructuras, es decir, si el nuevo título conlleva nuevos espacios y equipamientos.

Bases para la armonización del mapa de titulaciones.

La Universidad de Salamanca ha aprobado en Consejo de Gobierno un documento con las bases para la armonización del mapa de titulaciones que recoge las exigencias de la Junta de Castilla y León para la creación de nuevos títulos a coste cero. En esta línea, el documento establece la posibilidad de configurar asignaturas de campus para que las titulaciones puedan compartir asignaturas y así racionalizar el gasto. Otra de las novedades es el establecimiento de "menciones", una especie de complemento al título que permita ampliar la oferta formativa con estas menciones formadas por ciertas asignaturas de una titulación.